

CARRERA DE FILOSOFÍA

RESUMEN DE TESIS SUSTENTADA¹

I. Datos generales

Tesista:	Rodolfo Damián Santivañez Beltrán
Título:	“Holismo e individualismo en el pensamiento político en <i>Gorgias</i> de Platón”
Fecha de defensa:	18 de junio de 1991
Tribunal:	José Mendoza (Decano) Germán Montaña Arroyo (Director de Filosofía) Walter Guevara Anaya Arturo Orías Medina Esteban Bertolusso
Calificación:	Aprobada
Profesor guía:	Walter Guevara Anaya

II. Formulación de la hipótesis

No existe una hipótesis formulada explícitamente como tal. En el “Prólogo” se indican los objetivos en el siguiente texto:

"El objetivo de esta tesis es reconstruir dos estructuras argumentales representadas por dos corrientes de pensamiento...dos visiones filosóficas de la política... en *Gorgias* de Platón... denominamos a estas corrientes, holista e individualista... Al interior de estas dos corrientes del pensamiento filosófico-político analizaremos tres conceptos básicos, discurso, poder y conocimiento (...) En la parte de las conclusiones, estableceremos la contribución de las corrientes individualistas a la teorización de la utopía de una sociedad abierta y democrática...En esta tesis se demuestra que Platón [piensa] que este equilibrio [se refiere al equilibrio entre Individuo y Estado] no es posible, que el individualismo radical que se constituye prescindiendo de todo orden previo que unifique y fundamente la acción individual, conduce a la anarquía y la disolución de un orden social...Nosotros creemos que en las corrientes del

¹ El presente resumen fue elaborado por el Lic. Blithz Lozada Pereira y el Egr. Marcos Tarifa Suárez, con el propósito de disponer de información sistematizada acerca de los trabajos de grado sustentados en la Carrera de Filosofía de la Universidad Mayor de San Andrés (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación). El trabajo se realizó durante la gestión 1994.

humanitarismo igualitario es posible plantear y defender un sano equilibrio entre el individuo y la colectividad desde la perspectiva individualista y que la democracia, como concreción política de esta visión filosófica, constituye una mejor forma de gobierno que todas las variedades de autocracia que derivan del holismo" (p. 3-6).

III. Tipo de tesis

Análisis de un problema filosófico específico en una obra filosófica.

IV. Estructura de la tesis

Agradecimientos	2
Prólogo	3
Introducción	7
Capítulo I: Concepciones del discurso	19
A. El discurso retórico	19
1. Funciones del discurso	19
2. Concepciones del hombre	29
B. La retórica en la crítica socrática	40
1. La persuasión oratoria	40
2. El concepto de <i>techné</i>	43
C. El discurso educativo	45
Capítulo II: Pensamiento político	93
A. Concepción holista	54
B. Concepción individualista	67
Capítulo III: Concepción de la ciencia	93
A. Idea trascendental de la ciencia y de la dialéctica	93
B. El conocimiento empírico descriptivo	106
Capítulo IV: Discurso, poder y saber	119
A. Concepción holista	119
B. Concepción individualista	125

Capítulo V: Polémica Sócrates-Sofistas 133

A. Crítica a la concepción sociopolítica sofista	133
B. Crítica a la concepción sociopolítica socrato-platónica	145

Conclusiones 153

Anexo: Sinopsis de <i>Gorgias</i>	161
Notas	166
Bibliografía	173
Índice	175

V. Bibliografía

Aristóteles	<i>Poética</i> <i>Política</i> <i>Ética a Nicómaco</i>
Arteaga, Miguel	<i>Los límites del Estado constitucional democrático (en prensa)</i> <i>Regímenes políticos, sistemas penitenciarios y tipos penales (inédito)</i>
Baudrillard, J.	<i>De la seducción</i>
Burckhardt, J.	<i>Historia de la cultura griega</i>
Guthrie, W. K. C.	<i>Los filósofos griegos -de Tales a Aristóteles-</i>
Homero	<i>La Ilíada</i>
Jaeger [sic], W.	<i>Paideia: los ideales de la cultura griega</i>
Mondolfo, Rodolfo	<i>El pensamiento antiguo</i>
Nietzsche, F.	<i>Más allá del bien y del mal</i>
Platón	<i>Gorgias</i> <i>Fedro</i> <i>La república</i> <i>Protágoras</i>
Rodríguez Adrados, F.	<i>Ilustración y política en la Grecia clásica</i>
Ross, W. D.	<i>Aristóteles</i>
Welzel, H.	<i>Introducción a la filosofía del derecho</i>

VI. Estimación de la extensión de la tesis

Número de páginas:	177
Tipo de hoja:	Tamaño carta

Muestra:	p. 64	57 (horizontal)	* 25 (vertical)	=	1,425 caracteres
	p. 100	57	* 25	=	1,425 caracteres
	p. 159:	58	* 23	=	1,334 caracteres

Resultados:	Promedio de caracteres por página	1,394 caracteres
	Total de caracteres estimado en la tesis	246,844 caracteres
	Caracteres estándar por página:	2,200 caracteres

Número de páginas estándar de la tesis	112
Pre corpus	
Desde la página 2 hasta la 18.	10% de la tesis.
Corpus	
Desde la página 19 hasta la 152.	76% de la tesis.
Post corpus	
Desde la página 153 hasta la 177.	14% de la tesis.

VII. Análisis de contenido

Prólogo

Se señala el objetivo de la tesis (ver el apartado II de este informe). Se definen los concepto de 'filosofía política holista' e 'individualista': el holismo pretende "fundamentar al individuo a partir del Estado" (p. 3); el individualismo, "fundamentar el Estado a partir del individuo" (p. 3).

"El holismo se estructura en torno a la unidad del ser entendido como un orden inmutable, necesario, absoluto y racional. La conducta individual es determinada por un sistema de verdades y valores objetivos de carácter divino. Tanto la ley como la naturaleza derivan su significado de una relación última con este orden o sistema, que se concibe como independiente de la manera que se lo conoce, del discurso por medio del cual se lo describe, y de toda acción humana que se relacione con él. El individualismo se fundamenta en un radical perspectivismo, presente en último término en las variedades de la naturaleza humana. En esta concepción ley y naturaleza se escinden radicalmente. El orden de la cultura y de la sociedad es convencional, relativo y subordinado al individuo. La acción del hombre está determinada por la experiencia y dictada por los criterios de conveniencia, utilidad, beneficio, la ley es un producto social o el legado de un gran hombre, y su valor se juzga por los criterios mencionados" (p. 3-4).

Introducción

Se intenta mostrar que algunos rasgos característicos de la política contemporánea nos recuerdan la vigencia del debate griego del siglo IV a.C. acerca de las filosofías políticas individualista y holista.

Rasgos de la política contemporánea serían la "crisis de las ideologías" (p. 7), la ineficacia del principismo, el "derrumbe de los grandes sistemas de valores y verdades que se postulaban... como fundamento... [de] la práctica política" (p. 7), el "auge del

pragmatismo" (p. 8) -entendido como la búsqueda de soluciones "no comprometidas ideológicamente" (p. 8)- y la importancia del *marketing* político (cf. p. 8).

Se reitera que la problemática acerca del discurso público y la retórica está vigente y se indica cómo surgió en el mundo griego. Después, se vuelve a la exposición de los objetivos del trabajo: 1) "... contrastar las corrientes que hemos denominado holista e individualista... [en variables de] la política, el discurso y el conocimiento" (p. 14). 2) "... reconstrucción argumental de cada posición filosófica [el holismo y el individualismo]. 3) "... establecer la congruencia de determinadas líneas argumentales con la justificación de determinados regímenes políticos y modelos de sociedad" (p. 14-5). 4) "... destacar...enfoques y categorías de análisis... de un orden social y político abierto, plural y democrático" (p. 15).

Se añaden algunas observaciones sobre la dificultad de seguir la construcción dialéctica de los conceptos en Platón y sobre "la forma dramática del diálogo" (p. 15), y sobre "la organización y exposición del tema" (p. 17): "en los capítulos que conforman el cuerpo de este trabajo, seguimos el desarrollo argumental del propio diálogo" (p. 17).

Capítulo I: Concepciones del discurso

A. El discurso retórico

1. Funciones del discurso

Se contrastan los fines de la dialéctica y de la sofística: la dialéctica busca el saber, para la sofística "El fin del conocimiento es el poder, el dominio del Estado" (p. 19).

"En este contexto destacamos la función re-afirmativa o laudatoria, agonal y seductiva del discurso" (p. 19). "... la oratoria produce el poder mediante la persuasión, que viene a ser aquella fuerza o virtud de la palabra que mueve a la acción y que se ejercita ante una muchedumbre" (p. 22). "El discurso político es aquél que, por medio de la persuasión, produce el poder político. Es un instrumento moralmente neutral que obrando sobre el ánimo y la voluntad de las multitudes establecerá la relación *independencia-autoridad*, expresión de la relación de dominio. La retórica tiene en sus manos todos los poderes en tanto decide la deliberación en [la] acción política. Cómo *género de lucha* la retórica reproduce la estructura básica de la política: relación de fuerzas...poder, en cuanto todo antagonismo debe resolverse en dirección...ataque y defensa... De este modo, la función agonística del discurso sitúa la política en una esfera vital, primigenia y elemental, que aparece no reductible a formas éticas o culturales, puesto que se postula como condición de éstas" (p. 24). "... en su función de seducción el discurso cumple el papel que de manera potenciada cumplen los medios de comunicación actuales en cuanto "productores de verdad"... [lo retórico] no está vinculado al conocimiento, no pretende transmitir ni describir... su dominio es el campo de la apariencia" (p. 25). "... la retórica [debe] contemplar...el conocimiento práctico de los sentimientos,

emociones y pasiones que acompañan la toma de decisiones" (p. 25-6), "...en consecuencia, la política como un arte o técnica basado en el conocimiento del hombre" (p. 26). Pero "el discurso es también contenido. *Gorgias* determinará ese contenido como referente a lo justo y lo injusto" (p. 27).

2. Concepciones del hombre

"... ¿...cuáles son las fuerzas que determinan la acción humana...?" (p. 29).

Rodolfo Santivañez expone la concepción de *Gorgias* como la concepción de la sofística. "[Gorgias] desestima que la acción sea dictada unívocamente por la razón y por el orden de verdades y valores que ella describe" (p. 29-30). "[la razón] se encuentra al servicio de impulsos, pasiones, sentimientos, emociones, etc." (p. 21). "... en los retóricos el orden de los bienes debe contemplar los impulsos y sus satisfacciones" (p. 31). La sofística plantea "la imposibilidad de determinar lo bueno y lo malo al margen de las situaciones concretas" (p. 31). "[una concepción naturalista (*physis* vs. *nomos*)] que presenta al hombre auténtico como aquél capaz de prestarse auxilio a sí mismo, de salvarse y salvar a otro... respondiendo así a la exigencia de sobrevivencia y conservación que la naturaleza ha inscrito en él" (p. 32). Después se exponen "los modos de vida que convienen al hombre" (p. 34-5) en la corriente de la sofística, el ideal de Calicles, el ideal del "hombre sensato" y del "hombre dominado" (p. 38-9).

B. La retórica en la crítica socrática

1. La persuasión oratoria

Se expone la crítica de Sócrates-Platón a la retórica en cuanto persuasión cuyo "objetivo es crear la apariencia" (p. 40), "... el orador es un falsificador..." (p. 41). Se complementa el tema con la exposición de la crítica que Platón lanza, en *La república*, sobre el arte, acusando a éste de ilusión, imitación y suplantación de la realidad.

2. El concepto de *techné*

Se expone el argumento platónico-socrático dirigido a eliminar la retórica del campo de la *techné* y asimilarla a una suplantación de la legislación y la justicia análoga a la suplantación que la cocina y la cosmética hacen de la medicina y la gimnástica. Se establecen las condiciones de la *techné*: objeto, saber, racionalidad, virtud, método, pero no se explica cuáles de estas condiciones no son satisfechas por la retórica y por qué.

C. El discurso educativo

"...uno de los atributos del ser en Platón es la bondad... principio de su excelencia y de su perfección... un orden particular que le es innato y que constituye la buena cualidad de cada cosa" (p. 46).

"Paralela a [una] concepción del cuerpo y del estado saludable que le corresponde, se establece el concepto de alma en el que se introducen importantes cambios en relación a la idea tradicional que...se mantenía hasta entonces" (p. 47).

Se contrastan la concepción de Homero sobre la relación alma-cuerpo y la concepción de Sócrates y Platón. Con los filósofos clásicos de Grecia, "la virtud y la moralidad... pasan a ser atributo exclusivo del alma, con independencia de las circunstancias externas y los resultados muchas veces arbitrarios de las acciones humanas" (p. 48). La virtud es salud del alma, los bienes y recompensas externas son "fruslerías" (cf. p. 48-9).

"El estado saludable del alma" (p. 49) se caracteriza por moderación, justicia, piedad, valor y sabiduría. Legislación y justicia se constituyen en *techné* dedicadas al cuidado del alma, análogas a la gimnástica y la medicina en relación con el cuerpo y parte de una *techné* más amplia: la política (cf. p. 50). Retórica y sofística son consideradas "prácticas rutinarias [que]... atienden a causar agrado y placer sin atender a lo mejor" (p. 50). Es decir, sin atender al verdadero bien del alma.

En este marco de ideas "se desarrolla la concepción del discurso como instrumento de educación al servicio de las ideas totalizantes del Estado" (p. 51).

Así, se oponen la retórica "adulatoria", la oratoria demagógica adulatoria y egoísta (en relación con los intereses del orador) que subordina el bien público al interés individual del orador, y la retórica bella, discurso pedagógico que busca el perfeccionamiento moral del oyente (cf. p. 51-2) "mediante la educación... en el conocimiento de la constitución y en la práctica de las leyes y de las virtudes" (p. 52). Además de su función pedagógica el discurso tiene una función correctiva y el castigo es concebido como curación (cf. p. 52).

Capítulo II: Pensamiento político

A. Concepción holista

Se examinan los fundamentos de las ideas "ético-políticas" de Platón. En el pensamiento platónico se concibe "... el orden (cosmos) en términos de sociabilidad... Cielo y tierra, dioses y hombres constituyen una unidad y su bondad consiste en el orden y la proporción que permite su coexistencia" (p. 54).

"La concepción ética de la política y, en consecuencia, del poder y del discurso" (p. 55) establece que su problema central es "determinar cuál es el modo de vida que corresponde al hombre" (p. 55), esto implica que "el bien del individuo y el bien del Estado coinciden" (p. 55). El pensamiento político holista presenta una "internalización del poder [es decir]...de la relación de dominio... no como simple exterioridad, sino esencialmente, como constituyente del ser humano en la relación alma-cuerpo" (p. 56).

El holismo de Sócrates y Platón se fundamenta también en la distinción entre bien y placer. Es posible "una felicidad con dolor y una desgracia con placer" (p. 57), esta concepción, según la interpretación de Rodolfo Santivañez, intenta "destruir la antropología naturalista para reemplazarla por una concepción social y política de la naturaleza del hombre" (p. 57), según esta concepción la felicidad y bien del alma consisten en que la naturaleza instintiva del hombre sea dominada y, por lo tanto, la felicidad es una condición social y cultural (cf. p. 57). La "determinación de la excelencia, de la virtud o *areté* humana" (p. 57) se convierte en tarea primordial.

Al determinar los fines del discurso retórico, la concepción holista establece que "La retórica, si pretende un estatus diferente al de las prácticas adulatorias... debe ser un conocimiento" (p. 60?). Debe, también, indagar sobre la naturaleza del hombre y su *areté* característica. El orador tiene su propia *areté* que consiste en inducir la virtud en el alma (cf. p. 60). Después, se desarrollan algunas observaciones sobre la influencia de Pitágoras en Platón y la concepción del alma como armonía.

Sigue una caracterización del concepto socrático-platónico de la virtud de la justicia como hacer "cada uno lo que le corresponde" (p. 62-3). Después se desarrolla una variación sobre un tema ya expuesto: la política, como legislación y justicia, tiene por meta la armonía del alma.

Se intenta aclarar la noción de Sócrates y Platón sobre la política, analizando las observaciones que, en *Gorgias*, Sócrates hace acerca de Temístocles y Pericles. Sócrates contrapone su idea de la política como "educación e implantación de un modelo de moderación y justicia" (p. 65), con la concepción, implícita en la práctica de Temístocles y Pericles, de la política como "arte que produce una comunidad fuerte y próspera" (p. 64). Es decir, Sócrates contrapone la política como búsqueda de bienes externos a su concepción de la política como búsqueda de bienes internos, los bienes externos sólo deberían tener un "carácter estrictamente instrumental" (p. 65); por lo tanto, el verdadero estadista es aquel "capaz de ofrecer el modelo ideal de ciudadano y de Estado elaborado según la razón" (p. 65).

"El mayor bien es interno al hombre...es autónomo... depende de las propias facultades humanas y no se halla determinado por las circunstancias exteriores" (p. 66). "La moderación... [es] internalización de la relación de dominio...las pasiones, los impulsos instintuales, los deseos, han aceptado el gobierno de la razón" (p. 66).

El estadista es como el médico, y como éste debe conducir a los ciudadanos al bien por la fuerza y el castigo si es necesario (cf. p. 67). Estamos frente a la "concepción del poder fundamentada en un sistema de verdades y valores absolutos" (p. 67).

B. Concepción individualista

La concepción individualista de los retóricos "tiene el valor de una verdadera revolución en el campo de las ideas sobre el hombre, la sociedad y el estado" (p. 67).

Para apreciar aquella "revolución" se comparan las concepciones holista e individualista. Primero, se hace un apretado resumen de la concepción holista ya expuesta, este resumen comienza con una declaración que no parece consistente con ideas expuestas:

"... el holismo se estructura en torno a la unidad del ser (*nomos* y naturaleza)" (p. 68). "El individualismo... se fundamenta en un radical perspectivismo presente en las variedades de la naturaleza humana... ley y naturaleza se escinden. El orden de la cultura y la sociedad es convencional, relativo y subordinado al individuo. La conducta individual está determinada por la experiencia y dictada por los criterios de utilidad y beneficio" (p. 69).

En la concepción individualista, la ruptura entre *nomos* y naturaleza implica una "pérdida del carácter divino del Estado y las instituciones que integran la sociedad. Los productos del hombre vuelven a ser suyos" (p. 69). Y si el estado no es divino, el hombre queda libre "de cualquier servidumbre que lo ate a su servicio" (p. 70).

"... *ley* y *naturaleza* adquieren interpretaciones radicalmente opuestas [en el holismo y en el individualismo]... Para el holismo *naturaleza* es un orden trascendente a la experiencia, que globaliza y constituye la totalidad del ser...para el individualismo *naturaleza* es una especie de ímpetu que resulta de características de un agente en particular, que lo diferencia de otros agentes... y del resto del entorno inerte" (p. 70), "... *ley* para la concepción holista no es una mera costumbre de origen convencional...es un vínculo que ata al individuo con la sociedad y el estado... [y] con el cosmos" (p. 71). Para Calicles, ejemplo de individualista, la ley es "un mecanismo defensivo [de] ... los débiles... la verdadera *ley* es natural y no es otra cosa que el derecho del más fuerte a dominar y explotar al más débil" (p. 71).

Esta concepción implica que para el individualismo es posible "comprender a la colectividad política como estructurada por relaciones de intereses y relaciones de dominio -aunque esta veta no ha sido, lamentablemente, la más explotada..." (p. 71). Esta veta será, sin embargo, la que más explotará Santivañez. en lo que sigue de esta sección y en otras donde expone el pensamiento político de la sofística.

"... la posibilidad de comprender a la colectividad política como estructurada por relaciones de intereses y de dominio es... consecuencia del método empírico-descriptivo que emplean... Gorgias, Polo y Calicles" (p. 72). De aquí resulta una caracterización "concreta, histórico, social" (p. 72) de la política como "relaciones entre individuos mediados por las instituciones del Estado [y de aquí]...podemos pasar, utilizando el método de conflicto de intereses, a la determinación abstracta de la política como relación de poder que se produce cuando las fuerzas en conflicto se resuelven en una relación de dominio" (p. 73). La retórica es un instrumento de la política, así entendida. "[los] componentes meramente destructivos que integran la noción de poder son

equilibrados por Gorgias con el criterio de lo conveniente y beneficioso para la colectividad" (p. 73).

"... los objetivos beneficiosos para la ciudad y el individuo se logran por medio de un sabio cálculo que no tiene relación con las virtudes tradicionales ni con las propiamente democráticas...el poder [es también] cálculo... racionalidad... no sólo fuerza" (p. 74).

En la concepción de Calicles "el establecimiento de las leyes... [marca] el paso del orden natural al social" (p. 75). "... se da el tránsito, del ejercicio de la fuerza al ejercicio del poder" (p. 75). "... la sociedad viene a ser el producto de la constitución de "lo político" a partir de la transformación de la fuerza en poder" (p. 75). "El antagonismo es un componente esencial de la sociedad y se revela en su estructura política " (p. 76). "... el antagonismo está siempre unido al compromiso...el compromiso...permite las mutuas concesiones entre las fuerzas en conflicto" (p. 76). "... el poder [a diferencia de la fuerza natural] tiende fundamentalmente a la conservación [no a la destrucción] bajo la relación de dominio" (p. 77). "La sociedad está formalmente determinada como conflicto irresoluble" (p. 77).

"Si el estado es un producto de la acción humana es, pues, posible plantear una inversión de la relación por la cual debe la obra ponerse al servicio de su creador" (p. 79). "... esto... permite el desarrollo de tendencias críticas al *nomos* admitido en nombre de un otro *nomos* ideal que se avenga más con la *naturaleza*" (p. 79). "... la relación entre individuo y Estado se da como una relación de pugna" (p. 79). "... el énfasis en lo individual rompe la solidaridad del hombre con el hombre" (p. 79).

"... la acción ya no está determinada por la existencia de verdades y valores que rigen de una manera absoluta la conducta humana. El hombre debe encontrar en su propia experiencia la validación de sus acciones y el único criterio posible [puesto que las circunstancias cambian impidiendo preconceptos] es la conveniencia" (p. 80). "... la política es el campo abierto a la acción del individuo que busca satisfacer su naturaleza ...puesto que todo es convención sólo queda el hombre buscando la satisfacción de sus apetencias...la satisfacción individual a no [está] ligad[a] necesariamente al bien de la comunidad ni a valores generales" (p. 81).

Después se establece la distinción, "entre las corrientes que parten de la distinción *nomos-naturaleza*, según entiendan la naturaleza humana... como semejante entre todos los hombres... según los caracteres particulares de cada individuo" (p. 82). La primera corriente "dará lugar al surgimiento de un igualitarismo humanista" (p. 82).

A continuación, Santivañez postula que la democracia se fundamenta en una filosofía como la defendida por algunos sofistas. A partir de una interpretación que parece forzada de un texto de *Gorgias*, el tesista dice que "según [el sistema político democrático] todos los ciudadanos independientemente de sus capacidades particulares, tienen la suficiente

penetración ético-social para poder obrar independientemente en política" (p. 83). "El imperativo de constituir una voluntad política que implique a todos los ciudadanos exigía fundamentar su igualdad natural (p. 83). "El igualitarismo democrático irá acompañado de una concepción de lo conveniente que responda al interés de la mayoría. Esta propuesta descansará en un criterio cuantitativo y contingente de la verdad y la ley que son tenidas por tales por el tiempo en que la voluntad general así lo considere...[La] idea del *nomos* como pacto social... sirve de base al relativismo de las posiciones pragmáticas e individualistas" (p. 84). En el diálogo *Protágoras*, "se trata... de un subjetivismo colectivo que no reconoce ninguna verdad objetiva en el campo ético-político" (p. 85).

Teoría de la fuerza: "En la determinación de la conducta humana puede darse un puro cálculo de manera que la única regla de conducta consista en decidir, bajo el apremio del momento, a favor de aquello que sea lo más ventajoso. Lo justo y lo injusto, lo bueno y lo malo no son más que meros nombres [pero]... en determinadas circunstancias puede resultar conveniente obrar como si estos nombres fueran algo más" (p. 86).

La teoría de la fuerza corresponde a Calicles. Según él "los términos bello-feo con los que se califica la conducta, expresan la censura social... sirve[n] para designar al *nomos* que, a su vez, expresa a la clase que detenta el dominio" (p. 87-8). "*Nomos* y la *naturaleza* se excluyen y la ley viene a ser cadena de aquella" (p. 89), "... la naturaleza humana... [es] principio de diferenciación que divide a los [hombres en poderosos y débiles]... la justicia de los débiles [es un]... cepo para someter a las naturalezas superiores... [en cambio] la justicia de la naturaleza... define lo justo como la *autoridad del fuerte sobre el débil*... Estas tesis... son demostradas... siguiendo el procedimiento empírico descriptivo... la vida animal, las razas humanas y los Estados son puestos como testimonios" (p. 89). "La doctrina del dominio del más fuerte va unida en *Gorgias* a la del placer como finalidad de vida" (p. 90). "De esta manera, el proceso analítico por el cual el orden humano se desgaja del cosmos externo y el individuo del Estado termina teniendo como referencia nada más que las fuerzas egocéntricas y los elementos irracionales a los que se subordina la razón en provecho de los apetitos del hombre de naturaleza superior" (p. 91).

Capítulo III: Concepción de la ciencia

"Nuestro objetivo es establecer las relaciones entre la idea de ciencia y el tipo de sociedad y Estado que ella postula, así como las relaciones entre diversas concepciones de conocimiento y poder" (p. 93). Se asocia el holismo a "la idea trascendental de la ciencia y el método dialéctico" (p. 93), y el individualismo con el "conocimiento empírico-descriptivo" (p. 93).

A. Idea trascendental de la ciencia y la dialéctica

"En *Gorgias* el problema del conocimiento es abordado a partir de la distinción que se establece entre prácticas rutinarias y artes" (p. 93). Sócrates "adjudica a esta categoría de conocimiento -arte o *techné*- un principio de excelencia, una fuerza, una capacidad... la eficacia propia de estas actividades" (pp. 94-5). Por

tanto, "la adquisición de cualquier capacidad depende del conocimiento y... el conocimiento más importante es el que se refiere al fin que se persigue" (p. 95). "... dos características centrales del saber en cuanto arte o *techné* [son :]... su carácter práctico y su relación con el orden de los bienes" (p. 96).

A partir del análisis de la medicina como paradigma de *techné*, se establece una analogía entre la medicina y la política; entre la curación y el castigo, y entre la refutación y la educación; así, "la razón vincula al hombre con un orden universal, necesario y cierto, características todas que corresponden al conocimiento científico" (p. 97). "... el problema de la acción buena o mala [se convierte en] un problema de conocimiento" (p. 97).

"... la naturaleza de la verdad está vinculada directamente a la naturaleza del ser... al preguntar por el ser se pregunta al mismo tiempo por la verdad... la verdad es lo que la razón descubre y a la vez la razón misma" (p. 98). "Al identificarse el ser y la verdad, ésta tendrá los atributos de bondad y belleza. La búsqueda de la verdad y del bien coinciden" (p. 99). "la exposición del método se hace evidente en *Gorgias* en la contraposición que Sócrates establece entre discurso y conversación" (p. 100). La meta de la conversación es la obtención del conocimiento y supone que los participantes asumen ciertos "compromisos [como] la actitud de desprendimiento y honestidad" (p. 100).

"El uso dialéctico del lenguaje supone la existencia de un orden racional independiente de quienes intervienen en la conversación" (p. 101). "... la dialéctica no es sólo un método racional de descubrimiento de la verdad, sino que al propio tiempo, es un medio de purificación y un camino religioso que une al hombre con la divinidad, con el orden y la proporción" (p. 102). "El conocimiento, entonces tiene un fundamento religioso, es de naturaleza divina y el mundo de verdades y valores a que accede tiene un carácter absoluto, necesario, objetivo" (p. 102).

"Como el orden racional es extra subjetivo, sus premisas y conclusiones no [dependen]... del criterio cuantitativo con el que funciona la verdad en las democracias" (p. 104).

"Las ideas son objeto de un saber perfecto e infalible, de ciencia, mientras que el mundo cambiante de nuestras percepciones no puede ser objeto más que de opinión insegura y defectuosa" (p. 104). Por lo tanto: "El conocimiento tiene... su fundamento en la estructura racional del ser en el mundo de las ideas absolutas, necesarias, inmutables y eternas y... en la naturaleza humana, dado que el concepto de cosmos es trasplantado al hombre que viene a ser una suerte de microcosmos cuya bondad como la del ser en general consiste en el orden y la proporción" (p. 105).

B. El conocimiento empírico descriptivo

Puesto que, aclara Santivañez, en *Gorgias* la concepción de conocimiento es desarrollada insuficientemente, "es nuestro objetivo, restituir en todo su valor y alcances la concepción instrumental, pragmática del conocimiento" (p. 106).

"El campo de la acción humana...es asimilado por esta corriente en toda la complejidad que deriva del juego de necesidades y determinaciones junto a la contingencia de la circunstancias y al capricho de las voluntades individuales" (p. 106). "... la búsqueda de un nuevo tipo de saber práctico que pueda incidir de manera efectiva en la vida política de la polis...ligada al deseo de éxito dentro de la vida política y ciudadana en general" (p. 107).

Esta concepción del conocimiento fue impulsada por el desarrollo de la democracia y por el escepticismo que surgió en torno a las cuestiones físicas.

"El tipo de conocimiento propugnado por los retóricos no deduce la realidad a partir de principios y modelos ideales... su punto de partida es la propia experiencia" (p. 109).

"El conocimiento es sobre todo práctica modificadora o manipuladora de la arquitectura social y política y sólo en esa medida es explicación o teoría. El conocimiento no es ya el medio que liga al hombre con la divinidad...El conocimiento es acción y está en directa relación con las necesidades, deseos, pasiones de los individuos y los grupos" (p. 111-2).

Esta concepción del conocimiento supone "la ruptura entre el orden de la naturaleza y la cultura" (p. 112). "El hombre se escinde del todo divino, se autoafirma. Se recupera de un orden en el cual la única forma de libertad era el hacer consciente por medio del conocimiento, el lugar y función que la racionalidad universal le asignaba tanto en el cosmos u orden natural como en la sociedad y el orden del Estado" (p. 112). "... el mundo de la cultura es con respecto al de la naturaleza producto de una convención arbitraria" (p. 113). Por lo tanto, "... la naturaleza ya no se relaciona con el "logos", sino con la fortuna, y el conocimiento [es]...otra designación del nomos convencional" (p. 113).

"No existe... una estructura de verdades, de esencias dotadas de existencia que deban ser descubiertas y que una vez conocidas determinan de manera absoluta y vertical la conducta individual y colectiva" (p. 113). "No existen verdades absolutas y toda verdad es relativa al hombre" (p. 113). "... la verdad aparece relacionada con los criterios de conveniencia y una cierta progresividad que se expresa como "lo mejor", en clara referencia a un cálculo que permite medir...los múltiples factores que intervienen para decidir la acción" (p. 115). "... la prueba pragmática...refiere el conocimiento únicamente a la experiencia y el criterio de verdad a la utilidad o eficacia" (p. 115). "... lo conveniente puede ser determinado en relación al individuo [Calicles, o]... en relación a

agrupaciones incluida la colectividad política [Gorgias]... con lo que el subjetivismo es notablemente aminorado" (p. 116).

Esto conduce, piensa Rodolfo Santivañez, a "un criterio cuantitativo en la determinación de la verdad" (p. 116). Finalmente, el tesisista vuelve a destacar que "la tendencia que venimos presentando y en la que el conocimiento se encuentra ligado al proceso de constitución del sistema de ideas que fundamenta la democracia, no es la dominante en el diálogo [Gorgias]" (p. 117).

Capítulo IV: Discurso, poder y saber

A. Concepción holista

"Sócrates advierte dos grandes amenazas a la continuidad de la sociedad dentro del conjunto del planteamiento sofista... 1) El planteamiento sofista se basa en una antropología naturalista, vitalista e irracionalista que concibe la naturaleza humana como asiento de sensaciones, pasiones, placeres y voluntad de reafirmación... El hombre...es reducido a la despótica tiranía de un yo hedónico que instrumentaliza y somete todo lo que se alza como obstáculo a su deseo" (p. 121). "... la amenaza de revertir la relación de poder al enfrentamiento disperso y episódico de fuerzas está siempre presente" (p. 121). "... la pretensión retórica de producir poder a través de la persuasión...borra las fronteras entre apariencia y realidad" (p. 121).

Para el holismo, "los antagonismos que se dan en la sociedad tienen por origen la rebelión del individuo... son problemas de justicia" (p. 122). De acuerdo con la tesis, y aunque la puntualización siguiente no es explícita, el contraste entre las concepciones holista e individualista puede resumirse en los siguientes puntos:

1) Frente al individualismo que afirma que "la política es una relación de poder" (p. 123), el holismo "asimila [el poder] a un principio de racionalidad y el conocimiento reproduce la estructura de poder" (p. 122). "... el poder aparece como razón, es decir como principio de orden, jerarquía, distinción" (p. 123). 2) Frente al individualismo que afirma que el poder es "expresión de la voluntad individual" (p. 123), el holismo cree que "la política como ciencia postula el poder como un bien y, puesto que el bien sólo puede ser determinado por la razón, el poder alcanzará el grado de abstracción de ésta" (p. 123). 3) Frente al individualismo que afirma el dominio como exterioridad, el holismo "internaliza [la relación de dominio que llega a asumir] la forma alma-cuerpo... [oposición que se expresa en otras:] razón-sentidos; bien-placer; verdadero-falso; real-aparente" (p. 124).

En el holismo, "el uso de la violencia por parte del Estado está justificado" (p. 125), puesto que "la razón como ciencia educa [y] la razón como poder castiga" (p. 124).

B. Concepción individualista

Según Santivañez, el método empírico conduce a los sofistas a la conclusión que concibe "la colectividad política como estructurada por relaciones de intereses y de dominio" (p. 125). "El problema de cómo conciliar la existencia de la sociedad con la pluralidad de intereses en conflicto, es posible a partir de una categoría explicativa que define el poder como una relación de dominio en la que el enfrentamiento de fuerzas se resuelve en una situación hegemónica, en una dirección" (p. 127).

Ésta, dice el tesista, es esencialmente la lección del mito de Prometeo: en este mito Zeus concede a los hombres el "respeto mutuo" y la "justicia", "la virtud política que se expresa en el respeto mutuo y la justicia... no puede ser otra que la resolución de los conflictos por la imposición de una de las fuerzas, que establece su dominio a través de una suerte de transacción por la cual los intereses de las fuerzas subordinadas quedan contempladas parcialmente o sujetas a una administración de la violencia que supone un grado de racionalización de la fuerza. Desde este momento la fuerza se legitima en la relación de poder y es sancionada como verdad, recibiendo el nombre de justicia" (p. 127). "... la expresión *bien común* designa el resultado de un enfrentamiento que se resuelve en una relación de dominio" (p. 127).

"Reemplacemos, pues, el momento de la fuerza, por el concepto de la voluntad de la mayoría como momento político constitutivo del sistema de verdad imperante y que es el referente empírico del pensamiento político, presente en la democracia ateniense" (p. 129). "... en la medida en que la igualdad jurídica postula las mismas posibilidades para todos los individuos o grupos, la dinámica de fuerza tiende a revertir constantemente el régimen de verdad imperante, convirtiendo a toda verdad en verdad provisoria" (p. 130). "... la función del discurso es... producir el consenso y, en este sentido dirigir a la opinión pública. La creación del consenso debe actuar tomando en cuenta el plano objetivo constituido por los intereses que están en juego... el político es el que da a determinados intereses una formulación general" (p. 131). Pero, "paralela a la función de orientación de la opinión pública, está la posibilidad de poder producirla" (p. 132).

Capítulo V: Polémica Sócrates-Sofistas

A. Crítica a la concepción socio-política sofista

Se exponen las críticas de Sócrates a los sofistas. En este resumen hemos intentado distinguir explícitamente tales críticas:

1) "... crítica al amoralismo [atribuido por *Gorgias*] a la oratoria, mediante una concepción... del conocimiento, según la cual éste determina la voluntad al bien" (p. 133).

2) Crítica "al concepto de poder, entendido, como la capacidad de hacer todo lo que se desee" (p. 133). Sócrates, según Santivañez, busca "mostrar que el pensamiento político de los retóricos es en sus consecuencias incompatible con la sociedad y el Estado" (p. 134).

3) "... la base empírico descriptiva... es descalificada como pretensión de constituir una forma de conocimiento" (p. 135).

4) Crítica a "la concepción del individuo y de la satisfacción de sus apetitos como finalidad de la vida... la concepción que se estructura en torno al individuo, el placer, la circunstancialidad, la creencia, aparece como irracionalidad, caos y tiranía" (p. 135).

5) "...la escisión de la sociedad con respecto al cosmos y del individuo con respecto al Estado no encuentra al final más que fuerzas egocéntricas que, para Platón y Sócrates, traen consigo la desintegración de la sociedad" (p. 135).

6) "El individualismo lleva inevitablemente al egoísmo y la libertad al desenfreno" (p. 136). No todos los hombres tienen "la misma penetración y capacidad para la actividad política" (p. 137).

7) "La concepción retórica del discurso es equiparada a la cocina y a la cosmética en cuanto que ellas sólo persiguen adular, cautivar para ganarse así el favor del pueblo y realizar los fines egoístas" (p. 137).

8) "El concepto de buen gobierno... asociado a las condiciones materiales de la sociedad y que se hace evidente en las obras públicas, es notablemente secundarizado" (p. 137).

9) "...la política entendida como una práctica rutinaria de adulación e ilusionismo termina renunciando a su función de dirección, para convertirse en un seguidismo incondicional a los caprichos del pueblo o del tirano" (p. 138).

En lo que sigue de la sección, Rodolfo Santivañez se propone exponer los argumentos que sustentan aquellas críticas: 1) el argumento que pretende probar que "los tiranos y los retóricos no tienen poder" (p. 139). 2) el argumento que sostiene que "cometer injusticia es peor que sufrirla" (p. 142). 3) el argumento según el cual "escapar al castigo es el peor de los males (p. 143 ó 144). Aunque la pretensión del tesista es ofrecer un detallado análisis lógico de estos argumentos, la exposición es principalmente descriptiva y no analítica.

B. Crítica de la concepción socio-política socrato-platónica.

"La crítica al pensamiento político que denominamos holista, apenas se insinúa en Gorgias... Esta circunstancia obliga a referirse a los pocos elementos que expresamente se presentan como objeciones a las tesis socráticas para, a partir de ellas, ir desarrollando los aspectos implícitos de manera de otorgar cierta unidad y equilibrio al tema que nos ocupa" (p. 145-6).

Antes de desarrollar la crítica de los sofistas, se resume la concepción holista desarrollada en secciones anteriores. La crítica a la filosofía política de Sócrates y Platón se contiene en los siguientes puntos:

1) "... contrariamente a la interiorización del placer que postula Sócrates [dominio de sí mismo] Calicles afirmará que la virtud y la felicidad consisten en el goce de todos los placeres y en toda su intensidad" (p. 149).

2) "...la interiorización de la virtud rompe con las circunstancias, el reconocimiento y los bienes externos. El éxito no se expresa ya en poder y bienes materiales" (p. 150).

3) "... la concepción holista en su afán de reducir al hombre a la interioridad pura y estatificar la moralidad, elimina todos los factores de autoafirmación del individuo, excepto los que permiten gozar de la libertad entendida como la facultad de desear lo que se debe, armonizando la libertad individual con el bien común" (p. 150).

4) Para Calicles, "la sabiduría política no es el conocimiento de verdades trascendentes y la subordinación a un orden jerárquico incuestionable, sino una "instrucción de tipo práctico que hace a un hombre capaz de prestarse ayuda a sí mismo" (p. 151). Es "implícita "... la crítica a la pérdida de autonomía del individuo, obligado a seguir una verdad abstracta y absolutamente socializado" (p. 151). 5) "[Es] implícita... la crítica a la verdad absoluta justificada, en última instancia por la divinidad" (p. 152).

6) "...negar las tendencias egoístas en términos prácticos lleva a excluir la felicidad material como parte importante de la vida individual y ciudadana... el esplendor que Atenas alcanzara queda indebidamente oscurecido" (p. 152).

Conclusiones

Es la exposición de la filosofía personal de Santivañez, filosofía que, con mayor o menor acierto, ha sido proyectada en los sofistas. En esta sección no se cita a ningún sofista, se cita tres veces a Baudrillard, una vez a Nietzsche y dos a Miguel Arteaga. Aquella filosofía es ofrecida como medicina (*¿Protágoras?*) a aquellos que vieron "defraudadas sus expectativas [sic] ante los virajes de su dirigencia" (p. 153) para que, evitando la crítica moral que sólo produce mala conciencia, se obstruya "el avance del escepticismo, el cinismo, y la anarquía" (p. 155),

"Creemos que de esta manera cumplimos con lo prometido en el Prólogo, en sentido de establecer la contribución de las corrientes individualistas a la teorización de la utopía de una sociedad abierta y democrática, sustentada en la dinámica del conflicto permanente entre las fuerzas que buscan mantener, alterar o transformar el orden imperante" (p. 155).

La "caracterización de los valores" (p. 155) de Santivañez contiene los siguientes puntos destacables:

- 1) "... los valores como categorías relacionales, vacías e instrumentales, cuyo contenido viene dado como producto de la competencia de los individuos y de los grupos de intereses en la dinámica de detentar el poder político" (p. 156).
- 2) "No existe el bien común... la expresión "bien común" , designa el resultado de un enfrentamiento que se resuelve en una relación de dominio" (p. 157).
- 3) "... toda opinión es igualmente defendible" (p. 157).
- 4) "... ninguna ley normativa puede reclamar un fundamento en la naturaleza humana o en la voluntad de Dios o en las leyes naturales" (p. 158).
- 5) "... toda conducta es igualmente válida en cuanto pretensión de recibir la sanción que la legítima como disposición legal o mandato moral" (p. 158).
- 6) "El nivel real de los valores corresponde... a la instancia del poder" (p. 159).
- 7) "... la moral es la retórica de la política" (p. 160).

Anexo

Texto de la "Introducción" a *Gorgias* en la edición de Aguilar, *Obras Completas* (p. 161).